

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 19** *ANUNCIO de 2 de septiembre de 2026, de formalización del contrato titulado “Acuerdo marco para trabajos de inspección, revisión de control y desamiantado de equipos/instalaciones de MCA en equipamiento de Metro de Madrid” (expediente 6012600024) (contrato G00110-001).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.
NIF: A-28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Trabajos de inspección, revisión de control y desamiantado de equipos/instalaciones de MCA (materiales con amianto) en equipamiento de Metro de Madrid.
 - c) Número de expediente: 6012600024.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
 - 45262660-5 Trabajos de retirada de amianto.
 - 90650000-8 Servicios de retirada de amianto.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 600.000,00 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación: No procede para Acuerdos Marco.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: La adjudicación del Acuerdo Marco se realizará en función de los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 de este pliego. Serán adjudicatarias del Acuerdo Marco un máximo de 4 empresas que coincidirá con las 4 empresas que obtengan una mayor puntuación en los criterios cualitativos establecidos en el apartado 27 del cuadro resumen de este PCP, siempre que superen el límite de suficiencia técnica establecido en dicho apartado 27.

El Acuerdo Marco se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.

- f) Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: No procede. La subcontratación de los contratos basados en el Acuerdo Marco se define en el apartado 42 de este PCP.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- i) ¿Contrato/lote reservado a Centro Especial de Empleo de iniciativa social? No.
- j) ¿Contrato/lote reservado a Empresas de Inserción? No.
- k) ¿Contrato/lote reservado a determinadas organizaciones para servicios sociales, culturales y de salud? No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 30 de enero de 2026.
 - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de enero de 2026.
 - c) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 2 de febrero de 2026.
- 7. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de julio de 2026.
 - b) Número de ofertas:

NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
4	4	0	4

c) Datos formalización:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
DEMOLICIÓN Y DESCONTAMINACIÓN, S.L.	B87630596	Cañamarejo, 4 pol. ind. Río de Janeiro 28110 Algete (Madrid)	655480243	agarcia@dmol.es	Sí	ES30	No	0,00 €	0,00 €
TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L.	B81625113	Calle Mercurio 31 polígono industrial La Fuensanta 28936 Móstoles (Madrid)	902197219	tedecon@tedecon.com	Sí	ES30	No	0,00 €	0,00 €
TROYA CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS, S.L.	B84381813	C/ San severo, 26 planta 1 28042 (Madrid)	917416958	info@obrastroya.com	Sí	ES300	No	0,00 €	0,00 €

Fecha de la formalización del contrato: 1 de septiembre de 2026.

- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 2 de septiembre de 2026.
- 9. Publicación de los contratos basados:

Trimestralmente se publicará un fichero Excel en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, la adjudicación de los contratos basados en el presente Acuerdo Marco.

Dicha publicación podrá consultarse en el siguiente enlace:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contrato-publico/acuerdo-marco-trabajos-inspeccion-revision-control-desamiantado-0>

10. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Calle Manuel Silvela, nú-

mero 15, sexta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org

- Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 2 de septiembre de 2026.—La Responsable de Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios

(01/14.184/26)

